

Madrid, 15 de junio de 2017

Su excelencia,

En calidad de Tercer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, con competencias delegadas en materia de Derechos Humanos, me dirijo a ustedes para expresarles mi inquietud respecto a las detenciones de alcaldes electos en su país y su reemplazo por alcaldes designados por las autoridades centrales en más de una cincuentena de localidades del sur-este de Turquía.

En este sentido, desearía centrar una atención muy particular sobre la situación de Gültan Kışanak y de Firat Anlı, alcaldesa y co-alcalde de la ciudad de Diyarbakır respectivamente. A lo largo de los últimos años, la alcaldesa Gültan Kışanak, miembro del Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), así como su equipo municipal, han sido muy activos en la defensa de la democracia local, la inclusión social y los derechos humanos tanto en el ámbito local como alrededor del mundo, convirtiéndose en una fuente de inspiración para un gran número de electos locales y de organizaciones de la sociedad civil. Sus detenciones son una mala señal para la paz, la democracia local y la justicia.

El pasado 29 de octubre, el Alto Comisionado de Naciones Unidas por los Derechos Humanos transmitió su preocupación mediante un comunicado oficial por el arresto de Gültan Kışanak y de Firat Anlı, así como por la detención y la suspensión de otros alcaldes turcos. El Alto Comisionado recordó al gobierno turco que incluso en caso de estado de emergencia, la obligación de respetar los principios de presunción de inocencia y de garantía de un juicio justo deben ser mantenidos, e instó al gobierno a respetar los derechos humanos y la transparencia en la administración de justicia. Más recientemente, el Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa estimó que estas detenciones son contrarias a la Convención Europea sobre los Derechos Humanos y a la Carta Europea de Autogobierno Local, documentos que han sido ratificados por la República de Turquía.

En consecuencia, le pido que libere Gültan Kışanak y a Firat Anlı, así como todos los alcaldes y co-alcaldes actualmente en prisión, tal y como ha solicitado el Congreso de Autoridades Locales y Regionales en su recomendación 397.

Nada justifica que se reprima y se juzgue la democracia local.

Cordialmente,



Mauricio Valiente Ots